FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comandancia

RESOLUCION Nº 31/2016

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2016 AD REFERENDUM "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS" REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 COMANDO EN JEFE, Y ADJUDICA A FAVOR DE LAS EMPRESAS: GSM SERVICIOS de Víctor Gerardo Mendoza, MARINA DEL SOL S.R.L., CENTRO SUR S.R.L., DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A., CONTI PARAGUAY S.A., AGRO SURCO IMPORT - EXPORT Y TAPE PYTA S.A.

Asunción, 11 de marzo de 2016.

VISTO: La Nota Nº 176 de fecha 11de marzo de 2016, elevada por el Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota elevan el resultado del informe del Comité de Evaluación, en la que se recomienda la adjudicación de la Licitación Pública Nacional Nº 01/2016 Ad Referéndum "**Adquisición de Productos Alimenticios**", realizada en fecha 25 de enero de 2016, a favor de las empresas: **GSM SERVICIOS de Víctor Gerardo Mendoza, MARINA DEL SOL S.R.L., CENTRO SUR S.R.L., DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A., CONTI PARAGUAY S.A., AGRO SURCO IMPORT - EXPORT Y TAPE PYTA S.A.**

Que la Ley Nº 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28° **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario Nº 21909/03.

Que, la Auditoría Interna del Comando de las Fuerzas Militares se expide con respecto al presente proceso en su Dictamen N° 31/16 de fecha 09 de marzo del corriente;

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas,

EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES

RESUELVE:

1°.- Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la Licitación Pública Nacional Ad Referéndum Nº 01/2016 "**Adquisición de Productos Alimenticios**", a favor de las empresas: **GSM SERVICIOS de Víctor Gerardo Mendoza** hasta un monto total de **Guaraníes mil doscientos ochenta y nueve millones novecientos noventa y dos mil seiscientos (Gs 1.289.992.600.-); MARINA DEL SOL S.R.L.** hasta un monto total de **Guaraníes quinientos sesenta y siete millones ciento siete mil setecientos cincuenta (Gs 567.107.750.-), CENTRO SUR S.R.L.** hasta un monto total de **Guaraníes cuatrocientos setenta y siete millones novecientos treinta y seis mil seiscientos (Gs 477.936.600.-), DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A.** hasta un monto total de **Guaraníes trescientos ochenta y cuatro millones ochocientos cincuenta y cinco mil doscientos (Gs 384.855.200.-) CONTI PARAGUAY S.A.** hasta un monto total de **Guaraníes ochenta y ocho millones ciento once mil novecientos (Gs 88.111.900.-), AGRO SURCO IMPORT-EXPORT** hasta un monto total de **Guaraníes trece millones cuatrocientos cuarenta mil (Gs 13.440.000.-) y TAPE PYTA S.A.** hasta un monto total de **Guaraníes tres millones quinientos sesenta mil (Gs 3.560.000.-)** durante el Ejercicio Fiscal año 2016.

2°.- Aprobar el Cuadro de Precios Adjudicados elaborado por la UOC para la disminución de las cantidades solicitadas por la convocante y ofertadas por los adjudicados en los lotes respectivos, por sobrepasar la disponibilidad presupuestaria de las Unidades Responsables.

3°.- Imputar los montos solicitados, con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2016, a los siguientes programas presupuestarios:

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES COMANDANCIA

GSM SERVICIOS

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.3.1. OG 310 FF 10 Conducción Estratégica de las FF. AA. de la Nación – Comando en Jefe	Gs. 20.032.000.-
PROGRAMA: 2.4.1. OG 310 FF 10 Conducción Operativa Superior y Relaciones Interinstitucionales – Comando FF.MM.	Gs. 66.744.600.-
PROGRAMA: 2.4.7 OG. 310 FF 30 Operaciones Militares en el exterior del País – Comando de las Fuerzas Militares.-	Gs. 98.439.900.-
PROGRAMA: 2.3.8. OG 310 FF 10 Apoyo a Unidades Estratégicas y Tácticas – Comando de las Fuerzas Militares.	Gs. 710.271.000.-
PROGRAMA: 2.16.2 OG 310 FF 30Registro y Control de Armas, Explosivos y Afines – Dirección de Material Bélico	Gs. 160.545.000.-
PROGRAMA: 2.16. 3 OG 310 FF 10 Control, Producción y Comercialización de Material Bélico – Dirección de Material Bélico	Gs. 128.651.375.-
PROGRAMA: 2.16. 3 OG 310 FF 30 Control, Producción y Comercialización de Material Bélico – Dirección de Material Bélico	Gs. 99.718.725.-
PROGRAMA: 2.16.4 OG 310 FF 10 Rastreo de Armas de Fuego, municiones y explosivos – Dirección de Material Bélico	Gs. 5.590.000.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 1.289.992.600.-**

MARINA DEL SOL S.R.L.

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.3.7. OG 310 FF 10 Formación de Fuerzas Especiales – Batallón Conjunto de Fuerzas Especiales	Gs. 386.662.250.-
PROGRAMA: 2.3.5. OG 310 FF 10 Seguridad e Inteligencia – Regimiento Escolta Presidencial	Gs. 158.808.000.-
PROGRAMA: 2.3.4. OG 310 FF 10 Justicia Militar – Suprema Corte de Justicia Militar	Gs. 21.637.500.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 567.107.750.-**

CENTRO SUR S.R.L.

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.3.7. OG 310 FF 10 Formación de Fuerzas Especiales – Batallón Conjunto de Fuerzas Especiales	Gs. 477.936.600.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 477.936.600.-**

DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A.

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.3.5. OG 310 FF 10 Seguridad e Inteligencia – Regimiento Escolta Presidencial	Gs. 281.655.800.-
PROGRAMA: 2.3.8. OG 310 FF 10 Apoyo a Unidades Estratégicas y Tácticas – Comando de las Fuerzas Militares.	Gs. 76.395.600.-
PROGRAMA: 2.3.4. OG 310 FF 10 Justicia Militar – Suprema Corte de Justicia Militar	Gs. 26.803.800.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 384.855.200.-**

CONTI PARAGUAY S.A.

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.3.7. OG 310 FF 10 Formación de Fuerzas Especiales – Batallón Conjunto de Fuerzas Especiales	Gs. 7.120.000.-
PROGRAMA: 2.16.4 OG 310 FF 10 Rastreo de Armas de Fuego, municiones y explosivos – Dirección de Material Bélico	Gs. 17.800.000.-
PROGRAMA: 2.3.5. OG 310 FF 10 Seguridad e Inteligencia – Regimiento Escolta Presidencial	Gs. 33.902.000.-
PROGRAMA: 2.4.1. OG 310 FF 10 Conducción Operativa Superior y Relaciones Interinstitucionales – Comando FF.MM.	Gs. 8.374.900.-
PROGRAMA: 2.4.7 OG. 310 FF 30 Operaciones Militares en el exterior del País – Comando de las Fuerzas Militares.-	Gs. 1.557.500.-

PROGRAMA: 2.3.4. OG 310 FF 10 Justicia Militar – Suprema Corte de Justicia Militar	Gs. 1.557.500.-
PROGRAMA: 2.3.8. OG 310 FF 10 Apoyo a Unidades Estratégicas y Tácticas – Comando de las Fuerzas Militares.	Gs. 17.800.000.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 88.111.900.-**

AGRO SURCO IMPORT-EXPORT

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.3.10. OG 310FF 10 Dirección General de Reclutamiento, Reserva y Movilización - DIGERMOV	Gs. 12.000.000.-
PROGRAMA: 2.3.10. OG 310FF 30 Dirección General de Reclutamiento, Reserva y Movilización - DIGERMOV	Gs. 1.440.000.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 13.440.000.-**

TAPE PYTA S.A.

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.3.10. OG 310FF 30 Dirección General de Reclutamiento, Reserva y Movilización - DIGERMOV	Gs. 3.560.000.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 3.560.000.-**

4º.-Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FF.MM.
COMANDANCIA

GRAL EJ LUIS GONZAGA GARCETE ESPINOLA
Comandante de las Fuerzas Militares